Paseo de las delicias, 20, planta 3ª 28045 Madrid
comunicacion@semaf.org

30-12-2019 aviso 2019-13

# Proceso de Adscripción vinculado a la Movilidad PO. 15/2019

Recordamos a todos los compañeros que actualmente participan en la movilidad PO. 15/2019 que, según el acuerdo de movilidad del pasado 22 de Noviembre, la solicitud de residencia viene vinculada a una solicitud de adscripción a cuadro de servicio de destino.

Los compañeros que **no soliciten** adscripción a cuadro de servicio en la residencia solicitada, verán adjudicada su plaza (de ser adjudicada la residencia por proceso de movilidad) en el cuadro que decida la empresa como si fuese solicitada en **primera petición** por el trabajador, lo que supondría una permanencia asociada a la primera petición de adscripción (2 convocatorias en procesos de adscripción).

**COMISIÓN EJECUTIVA SEMAF**